

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 685 027**

51 Int. Cl.:

A47L 9/00 (2006.01)

A47L 13/512 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **21.04.2015** **E 15382197 (0)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **20.06.2018** **EP 3085290**

54 Título: **Capuchón intercambiable para el almacenamiento de útiles con mango**

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la
traducción de la patente:
05.10.2018

73 Titular/es:

RONCERO ROMERO, JAIME JOSÉ (100.0%)
C/ Sierra Morena, 37
28290 Las Matas (Las Rozas), ES

72 Inventor/es:

RONCERO BLÁZQUEZ, JOSÉ MARÍA

ES 2 685 027 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Capuchón intercambiable para el almacenamiento de útiles con mango.

5 Campo técnico de la invención

La presente invención tiene por objeto un capuchón del tipo de los que se unen a los palos o mangos de útiles, por ejemplo útiles de limpieza convencionales tales como escobas, cepillos, fregonas, etc. y, concretamente, a aquellos capuchones que incorporan un imán por medio del cual se permite su cómoda, rápida y fácil sujeción a una superficie metálica dispuesta a tal efecto en una pared, el interior de un armario, etc.

Más concretamente, el capuchón de la invención cuenta con medios para que el mismo sea acoplable a diferentes palos o mangos, evitando así la necesidad de disponer de capuchones de diferentes tamaños en previsión de que los diámetros de los referidos palos o mangos no sean los habituales.

Antecedentes de la invención

Como es conocido, los útiles que presentan un mango para su asido de considerable longitud suelen almacenarse cuando no se usan, generalmente fuera de la vista en cuartos especialmente destinados a tal fin o dentro de armarios adaptados, tal es el caso, por ejemplo, de ciertas herramientas o de los útiles normalmente utilizados para la limpieza tales como escobas, fregonas, etc.

Dadas las características de este tipo de útiles, es conocido también el problema que supone almacenarlos sin que ocupen demasiado espacio y de manera limpia y ordenada. Para evitar estos problemas existen capuchones como los descritos en, por ejemplo WO2012146806, del mismo inventor que la presente solicitud.

En el referido documento se describen capuchones en cuya parte superior e interna se encuentra alojado un imán de forma que, una vez colocados sobre los correspondientes mangos de los útiles de limpieza, estos últimos puedan ser "pegados" a una superficie metálica o magnética tanto vertical como horizontal prevista en, por ejemplo, una pared interior, techo o puerta de un armario.

Sin embargo, si bien estos capuchones consiguen dotar a cualquier útil que cuente con un mango de los medios necesarios para ser fácil y cómodamente almacenable, en ocasiones se puede encontrar con problemas derivados de la falta de estandarización de los mencionados mangos.

Concretamente, dichos mangos suelen ser de sección circular constante, pero al mismo tiempo cambiante de unos a otros en función del fabricante, país, material, etc., o incluso presentar una forma poligonal.

Esto supone que un capuchón con imán como el descrito puede, incluso en el caso de ser de naturaleza elástica, no ser válido para todos los mangos o, dicho de otra forma, que el referido capuchón no podrá acoplarse en alguno de los mangos convencionalmente utilizados o bien no ajustará suficientemente bien como para soportar el peso del útil cuando éste se encuentre colgado, provocando la separación del capuchón y, por lo tanto, la caída de dicho útil.

En otras ocasiones sucede, además, que si el diámetro exterior del mango del útil es muy similar al diámetro interno del capuchón, la introducción de dicho capuchón, de naturaleza elástica, es bastante dificultosa, lo que podrá impedir incluso que, una vez acoplado, no pueda

retirarse sin quedar dañado en el caso de que se desee desechar el útil de limpieza o sólo el mango del mismo, lo cual suele suceder cuando por la aplicación de una fuerza excesiva, dicho mango se llega a partir o a doblar.

- 5 En esos casos, por lo tanto, se hace necesario un capuchón de diseño tal que pueda ser intercambiable entre diferentes mangos y que pueda ser colocado y retirado sin demasiado esfuerzo al tiempo que, una vez acoplado al mango, mantenga la suficiente fuerza de unión para evitar que el mango al cual se acopla se desenganche por el peso del conjunto cuando está en fase no operativa, es decir, cuando se encuentra colgado del techo o de una pared gracias al efecto del imán.

Descripción de la invención

- 15 La presente invención se refiere a un capuchón intercambiable para el almacenamiento de útiles con mango que soluciona los problemas del estado de la técnica antes mencionados, constituyendo un elemento versátil y fácilmente acoplable a los diferentes mangos, por ejemplo mangos de útiles de limpieza a la vez que, por su diseño, permite también su cómoda retirada del mango de dicho útil.
- 20 Concretamente, el capuchón intercambiable de la invención comprende en su interior medios de ajuste progresivos al contorno exterior del mango del útil o herramienta al que se va a acoplar, de forma que un mismo capuchón sea apto para diferentes diámetros exteriores de mango.

Descripción de los dibujos

- Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

35 La figura 1.- Muestra una vista en alzado del capuchón de la invención en modo operativo, colocado sobre un mango y anclado a una superficie metálica gracias al imán de su interior.

La figura 2.- Muestra una vista en alzado seccionado del capuchón de la invención mostrado en la figura anterior de forma que se muestren los medios de ajuste progresivos al mango del útil al cual se acopla.

40 La figura 3.- Muestra varias vistas en perspectiva de una realización de la invención en la que el capuchón comprende un accesorio destinado a permitir su pegado a superficies verticales.

La figura 4.- Muestra, finalmente, una vista en alzado de una posible realización de la invención donde el capuchón presenta una forma exterior cónica.

Realización preferente de la invención

- 50 A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse un modo preferente de realización del capuchón intercambiable de la presente invención destinado, como ya se ha dicho, a unirse al mango (1) de un útil, especialmente a un útil de limpieza tal como por ejemplo, pero sin limitarse a, una escoba, un recogedor o una fregona.

Según puede verse en las figuras, el capuchón de la invención comprende un cuerpo tubular alargado y hueco con un extremo superior (2) y un extremo inferior (3) abierto para alojar en su interior al menos parcialmente el extremo libre del mango (1) del útil.

5 Por otro lado, el capuchón comprende al menos un imán (4) destinado a unir dicho capuchón, y por tanto el mango (1) del útil de limpieza al cual se acopla, a un objeto metálico externo (9) tal como una placa o bien a otro objeto magnético complementario fijado a la superficie deseada, por ejemplo una superficie interior en un armario. De ese modo, como ya se explicó anteriormente, se mejora y facilita el almacenamiento del útil de limpieza.

10 Como puede observarse en la realización mostrada en las figuras, especialmente en la Figura 2, el imán (4), que podrá tener forma circular u otras, se incorpora de forma que queda embutido dentro del extremo superior (2) del capuchón, alojado en un orificio que a tal efecto presenta dicho extremo superior (2), de forma que la cara del imán (4) destinada a unirse con la superficie de colgado, no sobresalga respecto al mencionado extremo superior del capuchón, quedando enrasado con la superficie exterior de dicho extremo superior (2). De esta forma, se evitan interferencias o golpes con el imán que podrían dañarlo o, en el peor de los casos, incluso arrancarlo del capuchón.

20 No obstante, según otra posible realización, no mostrada en las figuras, el imán (4) es susceptible de incorporarse al capuchón embutido en cualquier punto de su superficie lateral, quedando enrasado con la superficie del mismo, para aquellos casos en los que exclusivamente se desee almacenar el útil "pegando" magnéticamente su mango (1) a una pared vertical en lugar de a una pared horizontal superior o techo.

25 Igualmente, según otra posible realización, el imán (4) podrá también embutirse sólo parcialmente en el capuchón, de forma que la cara de dicho imán (4) destinada a unirse a la superficie de colgado sobresalga de la superficie exterior de éste para, por ejemplo, asegurar un mejor contacto con paredes o techos no perfectamente lisos y/o uniformes.

30 Por otro lado, aunque tampoco representadas, el capuchón intercambiable de la invención puede presentar otras realizaciones en las que el imán (4) o imanes se disponen en su interior, sin que sean visibles desde el exterior, para lo cual el grosor de dicho capuchón y/o la potencia del material magnético utilizado (por ejemplo neodimio, samario-cobalto, etc.) para la confección del imán (4) deben ser tales que permitan la sujeción del útil a una pared o techo externos para permitir la funcionalidad tal y como se ha definido anteriormente.

35 Igualmente, aunque no mostrado en las figuras, el capuchón intercambiable de la invención puede unirse al imán (4) o imanes por medio de diferentes medios tales como, por ejemplo, adhesivo, roscado, apriete por fricción, atornillado, etc.

40 Además, de forma esencial y según una posible realización mostrada en la figura 2, el capuchón de la invención comprende en su interior, en correspondencia con la zona en la cual es susceptible de alojarse el extremo libre del mango (1) del útil o herramienta al que se va a acoplar, medios de ajuste progresivos al contorno exterior de dicho mango (1), de forma la parte hueca de dicho capuchón se adapte a dicho mango (1) tanto en la operación de ensamblado o montaje como en la de desmontaje.

45 Así, tal y como se explicó anteriormente, gracias a dichos medios de ajuste progresivos el capuchón de la invención podrá adaptarse no sólo a mangos (1) con diferentes diámetros, sino incluso a mangos cuya sección transversal no sea una circunferencia, sino, por ejemplo, un polígono tal como un hexaedro, octaedro, etc.

- 5 Tal y como se aprecia en las figuras, según la realización preferente mostrada, como medios de ajuste progresivos el capuchón de la invención comprende en su interior un cuerpo cónico hueco (5) y elástico que presenta su mayor diámetro en la zona cercana al extremo inferior (3) que constituye la embocadura del capuchón respecto al mango (1) y su diámetro menor en la zona cercana al extremo superior (2) de forma que dicho cuerpo cónico hueco (5) presenta un diámetro que disminuye progresivamente desde la zona más cercana al dicho extremo inferior (3) hasta la zona más cercana a dicho extremo superior (2).
- 10 De esa forma, la superficie elástica cónica interior o cuerpo cónico hueco (5) permitirá encajar diferentes tipos de mangos (1) existentes en el mercado, lo que redundará en un evidente ahorro económico y versatilidad. Además, por el hecho de presentar su extremo inferior (3) el diámetro mayor del cuerpo cónico hueco (5), esto facilitará la tarea de la embocadura o acoplamiento del mango (1).
- 15 Por otro lado, según una posible realización práctica, no mostrada en las figuras, el capuchón podrá comprender una serie de rebajes o vaciados pasantes en su superficie de forma que se disminuya la cantidad de material, lo que además de constituir un ahorro evidente, permitirá también dotar al mismo de cierta elasticidad añadida que facilitará el acoplamiento del mango (1) en su interior.
- 20 Además, según otra posible realización, el capuchón podrá estar compuesto de diferentes materiales en su superficie externa y en su superficie interna. Así, por ejemplo, mientras que la superficie interna y, más concretamente, el cuerpo cónico hueco (5) será de material elástico, la superficie externa del capuchón, destinada a ser asida por el usuario, podrá ser, o no, de un material más duro la interior, incluso rígido, en cuyo caso ambas superficies, interna y externa se unirán por cualquier sistema convencional, por ejemplo por sobremoldeo de materiales plásticos.
- 25 Igualmente, la forma exterior del capuchón podrá ser bien cilíndrica o bien de cualquier otra forma caprichosa como por ejemplo parcialmente cónica y paralela al cuerpo cónico hueco (5) de su interior, o cualesquiera otras que en función de requerimientos estéticos y/o ergonómicos.
- 30 Además, el capuchón de la invención es susceptible de presentar al menos un par de hendiduras circunferenciales exteriores (6) destinadas al acoplamiento de unos rebordes complementarios (10) con los que cuenta un accesorio (7) que además comprende un imán adicional (4') destinado a permitir su pegado a superficies verticales tal y como se muestra en la figura 3, por ejemplo para aquellos casos en los que el capuchón está previsto exclusivamente para ser pegado a superficies horizontales tipo techo o bien en casos en los que, aunque el capuchón ya incorpore un imán en su superficie lateral, interese por las características del útil o de su entorno disponer de un segundo imán adicional (4').
- 35 Por último, el capuchón de la invención podrá incorporar un orificio pasante (8) en correspondencia con su extremo superior (2) y de forma que no intersecte con el cuerpo cónico hueco (5) destinado a albergar el borde del mango (1), orificio pasante (8) que podrá ser utilizado para realizar el colgado del útil de limpieza de forma convencional a través de una percha, alcañata, etc.
- 40
- 45

REIVINDICACIONES

1. Capuchón intercambiable para el almacenamiento de útiles con mango (1) que comprende:

- 5 - un cuerpo tubular alargado y hueco,
- un extremo superior (2),
- 10 - un extremo inferior (3) abierto para alojar en su interior al menos parcialmente el extremo libre del mango (1) de un útil, y
- al menos un imán (4)

15 caracterizado por que en su interior, en correspondencia con la zona en la cual es susceptible de alojarse el extremo libre del mango (1) del útil, comprende medios de ajuste progresivos al contorno exterior de dicho mango (1).

20 2. Capuchón intercambiable según reivindicación primera, caracterizado por que como medios de ajuste progresivos comprende un cuerpo cónico hueco (5) y elástico que presenta su mayor diámetro en la zona cercana al extremo inferior (3) que constituye la embocadura del capuchón respecto al mango (1) y su diámetro menor en la zona cercana al extremo superior (2).

25 3. Capuchón intercambiable según reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado por que al menos un imán (4) se sitúa en el extremo superior (2).

 4. Capuchón intercambiable según reivindicaciones 1 ó 2, caracterizado por que al menos un imán (4) se sitúa en su superficie lateral.

30 5. Capuchón intercambiable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que al menos un imán (4) queda embutido dentro de su interior de forma que la cara de dicho imán (4) destinada a unirse con la superficie de colgado (9) quede enrasada con la superficie exterior del capuchón.

35 6. Capuchón intercambiable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores 1 a 4, caracterizado por que al menos un imán (4) queda embutido sólo parcialmente dentro de su interior de forma que la cara de dicho imán (4) destinada a unirse con la superficie de colgado (9) sobresalga respecto a la superficie exterior del capuchón.

40 7. Capuchón intercambiable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores 1 a 4, caracterizado por que comprende al menos un imán (4) en su interior, sin que sea visible desde el exterior.

45 8. Capuchón intercambiable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende rebajes o vaciados pasantes en su superficie exterior.

 9. Capuchón intercambiable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que está compuesto de diferentes materiales en su superficie externa y en su superficie interna.

50 10. Capuchón intercambiable según reivindicación 9, caracterizado por que su superficie externa es de un material más duro que la superficie interior que conforma el cuerpo cónico hueco (5).

11. Capuchón intercambiable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que la forma exterior del capuchón es al menos parcialmente cónica y paralela al cuerpo cónico hueco (5) de su interior.
- 5 12. Capuchón intercambiable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende un par de hendiduras circunferenciales exteriores (6) destinadas al acoplamiento de unos rebordes complementarios (10) con los que cuenta un accesorio (7) que a su vez comprende un imán adicional (4').
- 10 13. Capuchón intercambiable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que comprende un orificio pasante (8) en correspondencia con su extremo superior (2) de forma que no intersecte con el cuerpo cónico hueco (5).

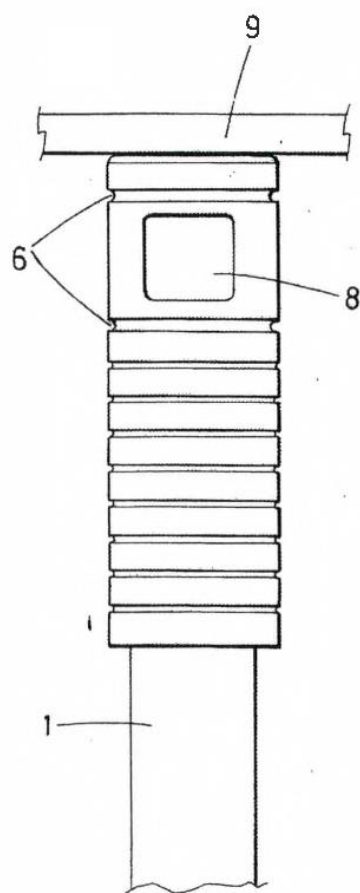


FIG.1

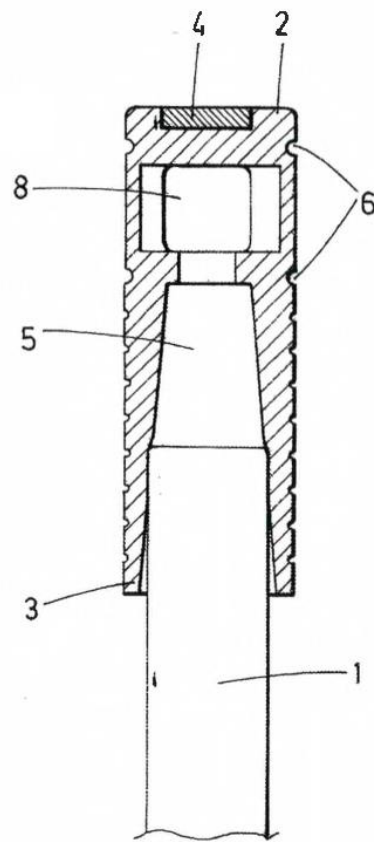


FIG. 2

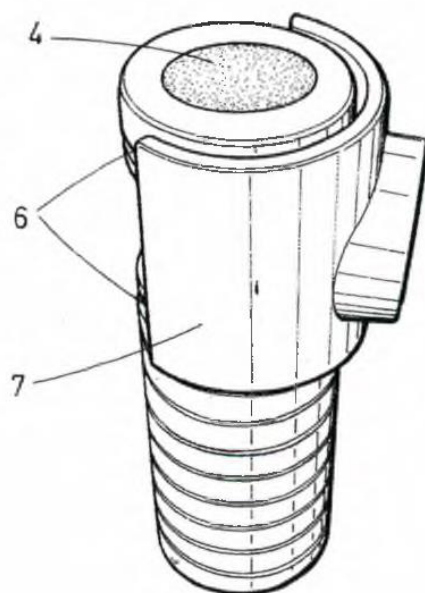
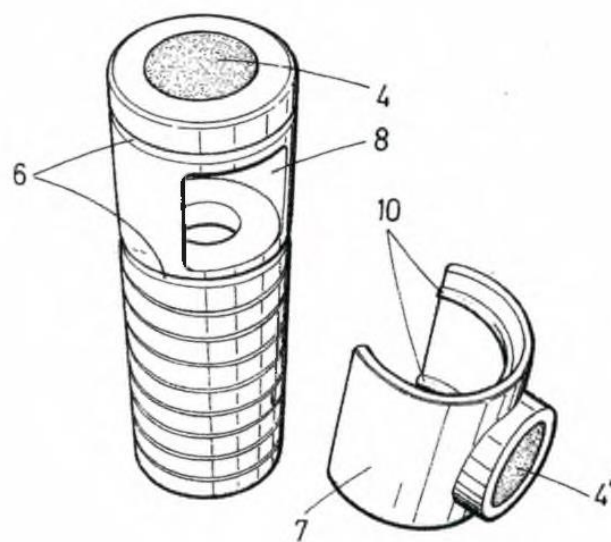


FIG.3

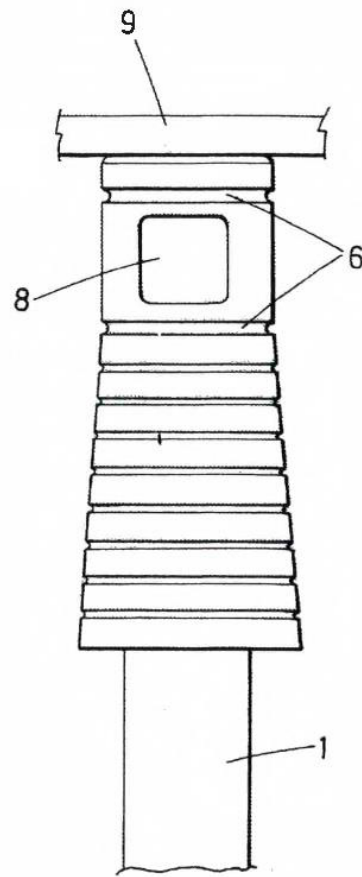


FIG.4